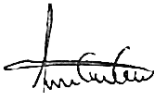


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL CUNDINAMARCA CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional	25
			Código Centro	950910
			Fecha Elaboración	Agosto de 2026
			Versión	ENERO - 1,26
			ID de Proceso	79001-488978
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos: AURORA CORREDOR GONZALEZ		Banco a consignar: BANCOLOMBIA		
Cédula de Ciudadanía 1.073.599.529		Tipo de cuenta: AHORROS		
Correo electrónico: familtorrescorredor@gmail.com		Número de Cuenta: 34189162717		
IP/N° de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:		SI
Inducción SST: SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2025		NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?				
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600				
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)				
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?				
Concepto del pago corresponde a: Ninguno				
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%				
DATOS DEL CONTRATO				
N° del contrato: 9092658/2026		N° Compromiso SIIF 12326		Número de pagos durante la vigencia del contrato 8
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		APOYOS ADM. Y GEST. HAITÍ- ASISTENTE O AUXILIAR DE COCINA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO TEMPORAL COMO AUXILIAR Y/O ASISTENTE EN LA COCINA DE LA SUBSEDE PACHO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA - CUNDINAMARCA		
DATOS PERIODO DEL PAGO				
Del 01/08/2026 Al 08/08/2026		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 669.333
Número de pago 8		Valor Total del Contrato:		\$ 16.315.000
Valor Bruto Pago: \$ 669.333,00		Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 0
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 669.333		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas		0,00%
Ingresos por comisiones \$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 669.333				\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 95.533		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
		Agosto	Julio	Base retención en la fuente a titulo de RENTA 95.533,00 TARIFA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----	9508309645	Base retención en la fuente a titulo de ICA 170.233,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 218.900	\$ 218.900	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 280.200	\$ 280.200	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA 0,00 15%
ARL III		\$ 42.700	\$ 42.700	Reteica - 8299 - VILLETA 1.362,00 0,800%
		\$		- 0,00 0%
		\$		- 0,00 0%
		\$		- 0,00 0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		- 0,00 0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Dependientes hasta		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Salud hasta \$ 837.984		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Renta Exenta 25% \$27.583.640		\$ 32.000		0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro. \$ 2.963.000				
Retención en la Fuente Contingente \$				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
				VALOR A PAGAR \$667.971,00
SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Los alimentos se preparan de acuerdo a las normas de higiene.				
Todos los ingredientes se seleccionan de acuerdo a la minuta para cada preparación.				
Todos los días se está en constante revisión de los insumos para verificar su buen estado antes de ser usados.				
Se revisa y se informa de la necesidad requerida en la alacena.				
Si es necesario se ajustala minuta en el día de acuerdo a lo que hay a disposición en la alacena.				
Todos los exámenes requeridos por la institución están al día según lo exigen.				
Todo el menaje es debidamente lavado y desinfectado para cada servicio.				
Cada formato es diligencia todos los días según lo requiere la institución.				
El almacenamiento de los insumos se realiza de acuerdo lo indican, para su disposición.				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				
 AURORA CORREDOR GONZALEZ EL CONTRATISTA				
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				
Autorizo el presente pago. El Supervisor,  JAVIER ROMAN BALLEEN VEGA INSTRUCTOR G17				
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO HARBY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073599529		CORREDOR GONZALEZ AURORA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA CONPERA	PACHO-CUNDINAMARCA	3106771233	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-07	93007663		9508309645	I	2026/08/11	2026/08/04	BANCO DE OCCIDENTE	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Ciudad: PACHO Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
1	CC 1073599529	CORREDOR AURORA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073599529		CORREDOR GONZALEZ AURORA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA CONPERA	PACHO-CUNDINAMARCA	3106771233	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	93007663	9508309645	I	2026/08/11	2026/08/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$541,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073599529		CORREDOR GONZALEZ AURORA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA CONPERA	PACHO-CUNDINAMARCA	3106771233	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-08	2026-08	93006631		9509116475	I	2026/09/08	2026/08/05	BANCO DE OCCIDENTE	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Ciudad: PACHO Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
1	CC 1073599529	CORREDOR AURORA	Z30301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9092658

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 9092658
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE ENERO DE 2026
OBJETO	Haití- Asistente o Auxiliar de cocina- Prestación de servicios personales de apoyo temporal como auxiliar y/o asistente en la cocina de la subsede Pacho del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta - Cundinamarca.
CONTRATISTA	AURORA CORREDOR GONZALEZ
CC o NIT	52950972
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SUBSEDE PACHO
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE AGOSTO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$16.315.000)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 16.315.000), suma que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 858.667), de conformidad con la ejecución del contrato. b) Seis (6) pagos



	iguales correspondientes a los meses de febrero a julio de 2026, cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 2.510.000).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24/01/2026 HASTA EL 24/08/2026

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101163508		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	24/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	24/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	24/01/2026	08/11/2026	\$1.631.500
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	1. OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Preparar los de alimentos aplicando las buenas prácticas de manufactura.	Se prepararon los alimentos conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), garantizando condiciones de higiene e inocuidad durante todo el proceso.	Preparaciones alimentarias elaboradas conforme a las BPM. AURORA CORREDOR GONZALEZ
2	Estimar ingredientes apropiados para la preparación de los diferentes alimentos.	Se realizó la selección y dosificación de ingredientes de acuerdo con la minuta y el número de usuarios atendidos.	Preparaciones elaboradas con ingredientes seleccionados y dosificados correctamente. AURORA CORREDOR GONZALEZ



3	Distinguir, seleccionar y clasificar insumos en buen y mal estado para la preparación de alimentos.	Se verificó el estado de los insumos, clasificando los aptos para consumo y reportando aquellos con novedades.	Insumos revisados y clasificados para su utilización. AURORA CORREDOR GONZALEZ
4	Analizar e informar sobre las necesidades de elementos, víveres y abarrotes del casino. 5	Se realizó seguimiento al inventario e informó oportunamente la necesidad de reposición de víveres e insumos.	Reporte de necesidades de abastecimiento. AURORA CORREDOR GONZALEZ
5	Ajustar las preparaciones de acuerdo con las minutas definidas en el servicio de alimentación.	Se elaboraron las preparaciones conforme a las minutas y porciones establecidas por el servicio de alimentación	Minutas ejecutadas de acuerdo con la programación. AURORA CORREDOR GONZALEZ
6	Presentar de manera periódica según la solicitud del Sena el carnet de manipulación de alimentos vigente, así como los exámenes de coprológico, frotis de garganta, serología, físico y frotis de uñas.	Se mantuvo vigente la documentación exigida para la manipulación de alimentos.	Carnet de manipulación de alimentos y certificados vigentes. AURORA CORREDOR GONZALEZ
7	Mantener en perfecto orden y aseo las instalaciones, equipos, menaje, utensilios de cocina con los cuales desarrollará su labor.	Se realizaron actividades permanentes de limpieza, lavado y desinfección de equipos, utensilios y áreas de trabajo.	Áreas y utensilios en condiciones óptimas de limpieza e higiene. DAISSY OYOLA GUZMAN
8	Diligenciar los formatos que le sean asignados bajo su responsabilidad	Se diligenciaron oportunamente los formatos de control requeridos para la operación del servicio de alimentación.	Formatos institucionales diligenciados. AURORA CORREDOR GONZALEZ
9	Cumplir con las normas de manipulación y buenas prácticas de manufactura y almacenamiento que sean definidas dentro del procedimiento, acorde al	Se aplicaron los procedimientos de manipulación, almacenamiento e higiene establecidos por el SIGA.	Cumplimiento de las BPM y registros de almacenamiento. AURORA CORREDOR GONZALEZ



	sistema integrado de gestión y autocontrol.		
10	Entrega oportuna de los servicios de alimentación de acuerdo con los horarios de inicio y finalización establecidos por el centro de formación.	Se suministraron los alimentos dentro de los horarios establecidos por el Centro de Formación.	Servicio de alimentación prestado oportunamente. AURORA CORREDOR GONZALEZ
11	Mantener en perfecto orden y aseo las instalaciones, equipos, menaje, utensilios de cocina con los cuales desarrollará su labor.	Se efectuó el aseo permanente de las instalaciones y elementos utilizados en la prestación del servicio.	Instalaciones y equipos en adecuado estado de limpieza. AURORA CORREDOR GONZALEZ
12	Realizar las labores de limpieza aseo y desinfección de utensilios utilizados para servir los alimentos a los usuarios del servicio	Se ejecutó el lavado y desinfección de los utensilios utilizados antes y después del servicio.	Utensilios desinfectados y listos para su uso. AURORA CORREDOR GONZALEZ
13	Disposición para atención del cliente interno y externo con amabilidad y respeto.	Se brindó atención cordial, respetuosa y oportuna a los usuarios del servicio de alimentación.	Atención prestada conforme a los lineamientos institucionales. AURORA CORREDOR GONZALEZ
14	Cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol–SIGA.	Se desarrollaron las actividades conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.	Cumplimiento de los procedimientos del SIGA. AURORA CORREDOR GONZALEZ
15	Cumplir con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Centro de Formación.	Se utilizaron los elementos de protección personal y se acataron las normas de seguridad establecidas por el Centro.	Cumplimiento de los lineamientos de SST. AURORA CORREDOR GONZALEZ
16	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación.	Se implementaron prácticas de uso racional de recursos y adecuada disposición de residuos.	Aplicación de buenas prácticas ambientales. AURORA CORREDOR GONZALEZ



17	Cumplir los protocolos de bioseguridad implementados para el ingreso al Centro de Formación, cuando sea menester	Se atendieron los protocolos de bioseguridad establecidos para el ingreso y permanencia en las instalaciones.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. AURORA CORREDOR GONZALEZ
18	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA. Productos y/o entregables del contratista: 1. Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos para tramite de pago cada mes, de acuerdo con las fechas suministradas por el supervisor del contrato, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el Secop II para el proceso del desembolso mensual.	Se atendieron las actividades asignadas por la supervisión y se gestionó oportunamente la cuenta de cobro y sus soportes en SI Contratistas y SECOP II.	Cuenta de cobro presentada con soportes y actividades ejecutadas conforme al objeto contractual. AURORA CORREDOR GONZALEZ

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$16.315.000	\$16.315.000	\$0	100%



VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones

6. OBSERVACIONES

Durante el período objeto del presente informe, las actividades contractuales se ejecutaron conforme a lo establecido en el objeto y las obligaciones del contrato, garantizando la continuidad del servicio de apoyo en la preparación y suministro de alimentos, así como el cumplimiento de las normas de higiene, manipulación de alimentos y los lineamientos institucionales.

A la fecha de presentación del presente informe, no se adelantan procesos sancionatorios relacionados con la ejecución del contrato.

Para constancia se firma, en Villeta, Cundinamarca a los 6 días del mes de agosto de 2026.

JAVIER ROMAN BALLEEN VEGA

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.de 9092658 DE 2026



Versión: 1

Código:
GCCON-F-088

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

X

Pública Clasificada

Pública Reservada

IDENTIFICACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: AURORA CORREDOR GONZALEZ

1073189529

CIUDAD

Paño

FECHA

01/8/2026

REGIONAL

Condensadora

Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE CUMPLÓ EL CONTRATO:

COL.PCCNTR.0092658 DE 2026

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO
ACUERDOTERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar con X

RESPONSABLES

FIRMA

ENTREGA DE BIENES

X

Yelmi Catherine Ballesteros Crisanto

ENTREGA DE DOCUMENTOS

ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS
CÓPIA DE LA ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS
CÓPIA DE LA ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS
CÓPIA DE LA ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS

X

Javier Román Ballén Vega

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.

ALMACÉN E INVENTARIOS

X

Andrés Mauricio Ortiz

SERVICIOS GENERALES
ADQUISICIONES (Administración de
Bienes y Contratación)

X

Adriana Patricia Rubiano

CONTABILIDAD

X

Yolima Rubiano Vergara

TELEFONÍA

X

Javier Román Ballén Vega

ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS
CÓPIA DE LA ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS
CÓPIA DE LA ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS
CÓPIA DE LA ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS

X

María Lilliana Rodríguez

BIBLIOTECAS

X

OTRO

OTRO

SUPERVISOR DE CONTRATO

X

Javier Román Ballén Vega

ELEMENTOS FALTANTES O OBLIGACIONES PENDIENTES (Indicar con su respectivo valor)

CIUDAD

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1073599529 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 6 de Agosto de 2026 a las 15:38:36

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.